



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO DE MÉXICO PRESENTARÁ EN DICIEMBRE INFORME DE CENSO DE PERSONAS DESAPARECIDAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, anunció que en diciembre el Gobierno de México dará a conocer un informe del censo de personas desaparecidas. Estamos llevando a cabo un censo, una revisión casa por casa, hablando con familiares para tener muy claro qué está pasando, cómo podemos seguir identificando a más personas con vida. Está trabajando en eso todo el gobierno. Ya vamos a tener un informe para los representantes de medios de comunicación y, desde luego, para los familiares, creo que a más tardar en diciembre de este año. Asimismo explicó que el censo avanza con la participación de la Secretaría de Bienestar, Servidores de la Nación y promotores, además del respaldo de instancias de los tres niveles de gobierno, enfocadas a la localización de personas. **Lopez Obrador** refirió que se hará un reporte por estado. El primero, será el correspondiente a la Ciudad de México. Está trabajando todo el gobierno de la ciudad, ayudando en eso y ya van bastante avanzados.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; PIDE ENCUENTRO CON CLAUDIA SHEINBAUM PARA FORTALECER A MORENA EN TODO MÉXICO

El senador **Eduardo Ramírez**, coordinador parlamentario de Morena en el Senado, durante un encuentro que sostuvieron los legisladores de Morena, PT, PVEM y PES, con la coordinadora nacional de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación, **Claudia Sheinbaum** pidió fortalecer al partido en todo México. **Eduardo Ramírez**, indicó que se trata de trabajar para los más necesitados y para que México sea un país donde no exista desigualdad. Asimismo informó que **Claudia Sheinbaum** transmitió en el Senado un mensaje de unidad con el movimiento. Destacó que el movimiento que encabeza la exjefa de gobierno de la Ciudad de México, es por una causa social. Nos viene a motivar y emocionar más, para que sigamos trabajando fieles y leales a la Cuarta Transformación. **Claudia Sheinbaum** destacó la labor de la mayoría legislativa, pues han acompañado a **Lopez Obrador** con reformas fundamentales, para fortalecer los derechos del pueblo mexicano. Además existe unidad entre todos los líderes del movimiento, gobernadores, alcaldes, presidentes municipales, regidores y legisladores. Indicó que deben reforzar el trabajo en territorio, fortalecer los comités de Defensa de la Cuarta Transformación, continuar con la organización y construir el programa para el próximo año. Asentó que Morena representa la esperanza de México, así como la honestidad, la democracia y la igualdad.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; CONVOCA A DEFENDER DECRETO DEL EJECUTIVO QUE PROHÍBE IMPORTACIÓN DE MAÍZ TRANSGÉNICO

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, anunció el inicio de la defensa del decreto que emitió el gobierno de México, para evitar la importación de maíz transgénico para consumo humano, porque de no hacerlo sería una traición a la patria y a millones de mexicanos que lo ingieren sin saber que está contaminado. La senadora acusó que este grano es asediado por los grandes intereses económicos, por eso, en el Senado iniciará la defensa de la semilla nativa del maíz. Estamos ya, en una disputa internacional por el control del maíz y su mercado. Hoy más que nunca debemos levantar la voz desde el Senado de la República, para defender el decreto que emitió el presidente en favor de la biodiversidad del país, porque si el maíz es contaminado con transgénicos se vendrían abajo 10 mil años de evolución. Mencionó que conforme el neoliberalismo avanzó en el mundo, el acaparamiento de los intereses económicos que se concentraron en el control de la semilla se hizo cada vez más presente, no sólo con la amenaza de la contaminación transgénica, sino lo que se esconde detrás de ella, que es la manipulación genética del maíz para tener el control comercial del grano más sembrado del mundo. La senadora calificó como un gran



avance la Ley Federal de Fomento y Protección al Maíz Nativo, que lo considera un derecho humano a la salud y a la cultura, y que le dio paso al decreto que emitió el Ejecutivo el 13 de febrero de 2023, que prohíbe el uso de maíz biotecnológico en tortillas o masa, e instruye a las dependencias del gobierno mexicano a sustituir gradualmente el uso de maíz biotecnológico en todos los productos para consumo humano y para alimentación animal.

SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ; AVANZA EN COMISIÓN DE GOBERNACIÓN NOMBRAMIENTO DE ARTURO BLANCAS COMO VICEPRESIDENTE DEL INEGI

La Comisión de Gobernación, que preside la senadora **Mónica Fernández Balboa**, avaló el proyecto de dictamen por el que se ratifica el nombramiento de **José Arturo Blancas Espejo**, como vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La propuesta del Ejecutivo federal, para que el actual director de Estadísticas Económicas del INEGI se convierta en el nuevo vicepresidente de la Junta de Gobierno de dicho organismo, obtuvo 11 votos a favor. **Arturo Blancas** informó que ha formado parte del INEGI durante 29 años, a través de dos etapas. Además, declaró que todos los trabajos, participaciones y proyectos en los que ha estado le hacen sentir una fuerte cercanía al organismo y su personal, así como conocer sus engranes, mecanismos y desafíos. Deseo transmitir mi voluntad de devolver al INEGI algo de lo mucho que me ha dado y tener la oportunidad, sostenida por la confianza de esta Cámara, de seguir contribuyendo al engrandecimiento de una institución muy valiosa para el conjunto de la sociedad.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SEÑALA QUE EL APOYO QUE RECIBE SE DEBE AL GRAN TRABAJO TERRITORIAL QUE HA HECHO

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, fue respaldado por más de 25 mil poblanos para participar en la selección para coordinar la Defensa de la Transformación en Puebla, avalando de manera legítima esta decisión durante la asamblea informativa general del Instituto Mexicano para la Transformación. **Mier Velazco** dijo: He decidido aceptar. Lo hago con responsabilidad y humildad, porque es un mandato de ustedes, mis hermanas promotoras y promotores del instituto, mis compañeros de lucha. Además, indicó que el apoyo que hoy recibe se debe al gran trabajo territorial que ha hecho; no hay duda de que somos un gran equipo, orgullosos de representar a este movimiento, sumar para transformar. Por lo cual, no dudó en poner a disposición de la coordinadora nacional para la Defensa de la Cuarta Transformación, **Claudia Sheinbaum**, los 6 mil 577 comités que integraron los 100 mil promotores de defensa de la Cuarta transformación en Puebla, y que ella construya el segundo piso de la Cuarta Transformación. Asimismo, el trabajo en territorio de las 7 mil 400 asambleas democráticas que se celebraron, en donde recogieron el sentir y molestias de la gente, en materia de tala, falta de agua potable, caminos intransitables, seguridad y el abandono de los pueblos originarios. Por esa razón tomamos la decisión de integrar una cruzada legítima para cambiar el orden de las cosas, romper para siempre las cadenas de las injusticias. Para lograrlo, sabía que era necesario acercarnos con la gente. **Mier Velazco** argumentó que su lucha ha sido cercana a la del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, caminó con él en los tiempos en que el oficialismo atacó y presionó, sin embargo, como respuesta salimos a recorrer el país y construimos el gran movimiento de transformación. El diputado comentó que el cambio verdadero será con la gente, y en la lucha por la defensa de la transformación no tendrá cabida la complacencia, ni la complicidad, porque nunca más una Puebla de injusticias.

RICARDO MONREAL; NECESARIO, ENFOQUE HUMANITARIO Y DE JUSTICIA SOCIAL A CRISIS MIGRATORIA

Ricardo Monreal, aseguro que la crisis migratoria que viven actualmente México y Estados Unidos ha cobrado especial protagonismo en la agenda internacional durante las últimas semanas, lo que nos recuerda la necesidad de darle un enfoque humanitario y de justicia social. La migración no debería ser criminalizada ni estigmatizada, sino vista como una expresión legítima de la búsqueda de un mejor porvenir. Asimismo señaló que la capacidad de México y Estados Unidos, para recibir un mayor número de migrantes, ya fue rebasada, lo que habla de la complejidad de la situación en la región. En tal sentido, es importante reflexionar en torno al llamado que hizo la Secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Bárcena**, a nombre del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para humanizar la atención de este fenómeno. De ahí la importancia de buscar soluciones conjuntas que promuevan el bienestar de todas estas personas y, sobre todo, que se respeten a cabalidad sus derechos fundamentales. Las personas migrantes, buscan oportunidades, seguridad y una vida digna, y es esencial comprender que su lucha es reflejo de un sistema global injusto que perpetúa la concentración de riqueza y el poder. Refirió que de acuerdo con un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la frontera entre Estados Unidos y México se convirtió en la ruta migratoria terrestre más peligrosa del mundo, pues la travesía de miles de migrantes que buscan una vida mejor está llena de peligros y está marcada por la violencia y la explotación. El Coordinador de Organización y Enlace Territorial de la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, consideró que las causas del fenómeno son complejas y están relacionadas con pobreza, violencia, falta de oportunidades e inestabilidad política en varios países de América Latina. Es esencial que México y Estados Unidos trabajen en estrecha colaboración con otros países y organismos internacionales,



porque la respuesta no puede ser simplemente militarizar las fronteras o endurecer las políticas migratorias, sino que debemos abordar las causas fundamentales de la migración y buscar soluciones conjuntas que promuevan el bienestar de todas las personas. La crisis, no es responsabilidad exclusiva de México ni de los países de origen de las y los migrantes, pues Estados Unidos desempeña un papel principal en ella, ya que muchas de sus políticas de migración y comercio tienen un impacto negativo directo en la región. **Ricardo Monreal** señaló que la respuesta a esta crisis tiene que darse bajo la conducción de una visión humanitaria y solidaria, mediante la búsqueda de alternativas a la detención de migrantes, así como para promover programas que ofrezcan protección a quienes huyen de situaciones de peligro. Es hora de dejar de ver a la migración como un problema y comenzar a abordar sus causas fundamentales. México y Estados Unidos tienen la oportunidad de liderar un enfoque más humano y justo. La pregunta es, hasta qué punto están todos dispuestos a hacerlo.

XÓCHITL GÁLVEZ: DESEO UN PAÍS DONDE NI CANDIDATO NI CIUDADANOS REQUIERAN PROTECCIÓN EN LA CALLE

Xóchitl Gálvez Ruiz, virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México, respondió al plan de seguridad que se considera de cara a las elecciones de 2024 y que dio a conocer el presidente **López Obrador**. Explicó que ella aspira a vivir en un país en donde nadie, ni ciudadanos ni un candidato requieran de protección personal para salir a la calle. El presidente **López Obrador** dio a conocer que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) presentó ya un plan de protección a **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez**, virtuales candidatas a la presidencia. En esta temporada de elecciones estamos definiendo ya un plan de protección a posibles candidatos, candidatas. Les puedo adelantar que ya la Secretaría de la Defensa le hizo llegar un planteamiento, en ese sentido de protección, a la señora **Xóchitl Gálvez** y a la señora **Claudia Sheinbaum** y quedaron en responder, pero todos los que necesiten protección tenemos que garantizarles protección para protegerlos y evitar desgracias. Nosotros queremos que todo transcurra en paz, como debe de ser; sin embargo, vale más prevenir. **Gálvez Ruiz** confirmó que recibió una carta del secretario de la Defensa Nacional donde pone a mi disposición la seguridad necesaria con gente especializada, aunque dijo que le aclararon que no porque vean algún riesgo, sino porque por instrucciones de **AMLO**.

MARIO DELGADO; LLAMA A LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN DESDE OAXACA

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, a nueve meses de la elección presidencial, ante militantes y simpatizantes hizo un llamado a la unidad y aseguró que ésta es la gran fuerza del movimiento de transformación. Hay que organizarnos y hay que estar unidos; unimos todas y todos porque el pueblo unido, como dicen por ahí, jamás será vencido. En Oaxaca, Oaxaca, en la firma del acuerdo "Unidad por la Transformación", el dirigente morenista celebró que la Coordinadora de Defensa de la Transformación, **Claudia Sheinbaum**, a través de dicho acuerdo, ha convocado a las y los integrantes de la Cuarta Transformación a salir a buscar a más personas que están de acuerdo con que no regrese la corrupción y que están de acuerdo con lo que ha hecho este gobierno, pero que aún no participan en el movimiento a que se unan a éste. Los mejores hombres y mujeres que desean luchar por el cambio verdadero, que coinciden con los principios de no mentir, no robar y no traicionar, y que quieren contribuir a la regeneración de la vida pública de nuestro país deben ser parte de este movimiento de transformación. Y precisamente de eso trata el acuerdo por la Unidad, de convocar a la población a seguir avanzando en la regeneración de la nación, a construir un país que sea bueno y generoso para todas y todos los mexicanos. **Mario Delgado** invitó a las y los oaxaqueños a apoyar en las tareas de conformación de comités en todas las secciones electorales, distritos y municipios de la entidad federativa. Hagamos aquí, todas y todos, un compromiso a formar comités en todas las secciones electorales y en todos los rincones de Oaxaca.

SENADOR JOSE ALFREDO BOTELLO; AVANZA NUEVA LEY GENERAL DE POBLACIÓN

El senador **José Alfredo Botello Montes**, dio a conocer que las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, aprobaron un dictamen mediante el cual se expide una nueva Ley General de Población y se abroga la ley vigente en la materia, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 1974. El nuevo ordenamiento establece las bases de coordinación interinstitucional para formular y conducir la política de población e interculturalidad, que atienda las causas y consecuencias de la dinámica demográfica. El dictamen fue aprobado por la Comisión de Gobernación, con ocho votos a favor y siete en contra; mientras que la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, lo aprobó con siete votos a favor y cinco en contra. Por Acción Nacional, el senador **José Alfredo Botello Montes** consideró que la propuesta busca imponer un modelo específico de educación de la sexualidad para niñas, niños y adolescentes, pues centra su atención en los llamados derechos sexuales y reproductivos, los cuales incluso carecen de fundamento jurídico y de consenso nacional, por lo que debe ser desechada, porque contempla una serie de deficiencias jurídicas graves en la fundamentación y contenido.

**SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, durante la Reunión de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, donde se analizó el dictamen de la ley de Protección de Datos Personales, señaló que sin duda es de muchísima relevancia el dictamen que se está realizando y convencidos, por supuesto, que las leyes deben de estar en una actualización y deben de ir por supuesto en sintonía con los avances, con los desarrollos y con la búsqueda de mejores condiciones para todas las personas. Tengo algunas notas respecto de este dictamen, las cuales son personales. Un punto de estas notas que tengo es por ejemplo que en el programa nacional que es obligatorio para todas las entidades y para todos los municipios como sucede en cualquier otro programa de otras materias que no sea exactamente este de población pues tiene lugar, es decir, tienen un asiento en el Consejo, el Estado o el municipio, la representación del Estado, la representación de los municipios, pero aquí en este consejo no tiene ninguna representación, es decir, están absolutamente fuera. La definición de política de población se dice que política de población es al conjunto de acciones públicas dirigidas a lograr la debida consideración, este concepto de la debida es tan vago, ha sido analizado ya muchas veces por la Suprema Corte de Justicia y ha reiterado en todas estas ocasiones que se debe de cerrarse, debe de precisar porque si no queda precisamente en un ámbito de ambigüedad muy amplio. A mí me parece que va a contracorriente de lo que dice expresamente la ley de celebración de tratados, que dice que los acuerdos interinstitucionales solo podrán ser celebrados entre una dependencia u organismo descentralizado en la administración estatal fiscal y uno u otros órganos gubernamentales. Se tiene que plantear una finalidad, aquí todas las obligaciones que se tendrán de tomar las fotos, de registrarse, pero no establece una finalidad, no dice para qué y eso es un mandato constitucional. Esta recaudación de bases de datos de información privada debe ser exactamente en los términos en que fijan las leyes y la ley que se refiere a esto que es la ley por supuesto de Protección de Datos Personales y dice que debe de tener una finalidad, debe de observar los principios de finalidad, lealtad, consentimiento y esa finalidad en especial se analizó en el asunto que les comento entonces se corre el riesgo de que el tener un planteamiento de una base de datos así sin una finalidad específica dentro de la propia ley que simplemente es frasear porque es que se quiere crear esta base de datos, cuál es la finalidad del estado de tener esta base de datos de las personas y que cumpliría exactamente con estos extremos. Por lo que se tiene que cumplir con los extremos de esta ley, porque si no va a suceder lo que está sucediendo, no se va a poder cumplir con el objeto.

DIPUTADO JORGE ROMERO; PAQUETE ECONÓMICO DEL EJECUTIVO FEDERAL ENDEUDA A MÉXICO

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, externó su preocupación ante la propuesta de déficit fiscal contenida dentro del Paquete Económico 2024. El legislador mencionó que, de aprobarse esta propuesta, la diferencia entre ingresos fiscales y previsiones de gasto será de casi dos billones de pesos, cifra que ya encendió las alertas de especialistas e instituciones financieras. La propuesta de déficit fiscal contenida dentro del Paquete Económico 2024 plantea serios riesgos para la calificación crediticia de nuestro país. No es para menos, al considerar que, de ser aprobada, cerraríamos el 2024 con una diferencia entre ingresos fiscales y previsiones de gasto de casi dos billones de pesos, cifra que ya alarmó a diversos especialistas e instituciones financieras que encendieron sus alertas respecto a las decisiones financieras que se están tomando en nuestro país. **Romero Herrera** añadió que esta propuesta de déficit fiscal es la más elevada en décadas, e ironizó que se realice de cara a un año complicado debido a los comicios electorales que tendrán lugar el próximo año. Esperamos que no sea una estrategia gubernamental para pretender incidir en la intención de los votantes a costa de las siguientes generaciones de mexicanas y mexicanos. Reiteró su llamado para que el Paquete Económico de 2024 sea producto del diálogo y del consenso entre las distintas fuerzas políticas, debido a que éste será el último de la 65 Legislatura.

ONU; DENUNCIA QUE RUSIA SIGUE COMETIENDO CRÍMENES DE GUERRA EN UCRANIA

Rusia sigue cometiendo crímenes de guerra en Ucrania, con ataques contra civil, torturas, violencia sexual y de género, y ataques contra infraestructuras energéticas. Así lo ha señalado una comisión de la ONU que investiga este tipo de crímenes desde el inicio de la invasión y que sigue recogiendo pruebas. En una presentación ante el Consejo de Derechos Humanos, la comisión informó que ha documentado ataques con armas explosivas contra edificios residenciales, un centro médico, una estación de ferrocarril, un restaurante, tiendas y almacenes comerciales.